



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.2. MOCIONES.**

CRITERIOS EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS INMEDIATAS PROMETIDAS EN LOS CIENTO PRIMEROS DÍAS DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/4200-0008]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), sobre presentación de moción subsiguiente a interpelación a que se refiere el artículo 164 del Reglamento, en relación con el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Socialista como moción subsiguiente a la interpelación N.º 8L/4100-0010, relativa a criterios en relación con el cumplimiento de las medidas inmediatas prometidas en los cien primeros días de la Presidencia del Gobierno, resuelvo calificar y admitir a trámite ante el Pleno la moción de referencia, N.º 8L/4200-0008, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria e incluirla en el orden del día de la sesión plenaria prevista para el 24 de octubre de 2011, de conformidad con los citados artículo 164 del Reglamento y acuerdo de la Mesa.

Podrán presentarse enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que ha de debatirse.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Junta de Portavoces y a la Mesa del Parlamento para su ratificación, en la primera sesión que estos órganos celebren.

Se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de octubre de 2011

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4200-0008]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA.

El Grupo Parlamentario Socialista, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 164 del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción, subsiguiente a la interpelación N.º 10, relativa a criterios en relación con el cumplimiento de las medidas inmediatas prometidas en los cien primeros días de la Presidencia del Gobierno.

MOCIÓN

1. El Parlamento de Cantabria rechaza el incumplimiento por parte del Presidente del Gobierno de los compromisos que adquirió con los ciudadanos y ciudadanas de Cantabria en el Documento "100 días para cambiar Cantabria".

2. El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno regional a redactar con urgencia y a presentar ante este Parlamento los planes estratégicos de legislación.

En Santander, a 18 de octubre de 2011

Fdo.: Rosa Eva Díaz Tezanos. Portavoz del G.P. Socialista."